

Yucatán había comprado y a cuyo riesgo iba consignada, debía ser entregada a la persona que él enviare al arribo de la nave⁷⁹. Es la

última referencia escrita que hemos encontrado que lo menciona, poco antes de su fallecimiento.

Unos meses más tarde, la sede episcopal seguía vacante, tal como lo advierte el gobernador en carta dirigida al rey, en la cual se da cuenta del aviso de su fallecimiento y suplica se provea de nuevo pastor para que así “*no se sienta la falta del pasado*”⁸⁰. Sucedió a fray Juan Izquierdo el clérigo Diego Vázquez de Mercado⁸¹, quien inició su mandato tras un breve período en que el obispado estuvo gobernado por el deán Pedro Sánchez de Aguilar, el mismo que años más tarde diera a conocer su famoso informe sobre los indios idólatras que había elaborado por mandato del obispo Izquierdo, que a su vez le había sido requerido por el rey para que se ocupara de este complejo asunto que revestía cierta gravedad y preocupaba a la real persona y, en general, a los responsables de dicha gobernación.

⁷⁹ “Registros de Pedro Díez de Abreu: 6 pipas de vino nuevo a 24 ducados (1 de junio de 1602) y Francisco Sánchez de Valladolid (8 de julio de 1602)”. *AGI*, Contratación, 1141.

⁸⁰ “Carta de Diego Fernández de Velasco, gobernador de Yucatán. Mérida, 26 de abril de 1603”. *AGI*, México, 359, R. 8, N. 44.

⁸¹ La bula de nombramiento de Clemente VIII lleva fecha 13 de enero de 1604. Estuvo cuatro años en Yucatán. En 1608 pasó a la sede episcopal de Filipinas.